



# AL MENUDEO

## Enfermos

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al marqués de Dos Hermanas y a su hermano político D. Carlos de Bieso y Zulueta, á aquel por hallarse delicado de salud, y á éste por encontrarse gravemente enfermo.

## Atropello

En la calle de Bailén fué atropellado por un tranvía eléctrico Isabai Alvarez y Alvarez, de cincuenta años de edad. La pobre mujer resultó con varias contusiones de relativa gravedad, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

## La estatua de Poncejos

Anoche robaron el busto en bronce del marqués de Poncejos que coronaba la fuente situada en la plaza que lleva el nombre de aquel popular alcalde de Madrid.

## Pobres socorridos

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, calle de Claudio Cosío, fueron socorridos ayer 1.748 personas.

## Detenido

Lo fué anoche, por promover un tremendo escándalo en las calles del Caballero de Gracia y San Miguel, un sujeto llamado Miguel Alarcon (a) Santiguera, que se titula *sastre* de profesión, siendo conocido por el *oficio* de tomador entre la policía.

Ha sufrido no se sabe ya cuántas *quinzenas*, y probablemente será condenado á otra por el motivo referido. Esta madrugada ingresó en los calabozos de la Casa de Canónigos, á disposición del juez instructor de guardia.

## Academia de Jurisprudencia

El discurso que leerá el presidente de la Academia de Jurisprudencia, Sr. Maure, en la apertura del curso el sábado próximo, versará acerca del tema «Concepto jurídico de frutos, rentas é intereses.»

## D. Francisco Javier Minguez

Ayer falleció en esta corte D. Francisco Javier Minguez, padre de nuestro antiguo compañero en la prensa el distinguido funcionario municipal D. Federico, á quien acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

## El general Azcárraga

Ayer celebró el general Azcárraga su fiesta onomástica. Con este motivo hubo anoche en el palacio de Busnavista gran concurrencia de generales que fueron á felicitar al ministro de la Guerra.

## Por un bigote

Varios compañeros de trabajo de Antonio Daganzo apostaron con éste dos pesetas y un cuartillo de vino á que no se afeitaba el bigote.

Antonio Daganzo lo tomó en serio y se afeitó el bigote, ganando el vino y las dos pesetas. Se presentó ayer en el taller de fundición de la estación del Mediodía, en donde trabaja, siendo objeto de las burlas y risas de sus compañeros. Uno de éstos, llamado Jesús Sobrado, que fué el que apostó con Antonio el cuartillo de vino, se aproximó á él, y en tono zumbón le dijo: «—Vaya una cara de mona que te ha quedado.»

Antonio, que se hallaba ya cansado de las bromas de sus compañeros, enfurecido, descargó contra Jesús un martillazo en la frente, que le produjo una grave herida. La apuñeta le costará á Antonio pasar una temporada en la Cárcel-Modelo, en donde ingresó esta madrugada.

## Agresion rechazada

Ayer tarde, al salir del ministerio de la Gobernación el ordenador de pagos de este departamento, Sr. Cánovas y Vallejo, se vio de repente agredido de palabra por un modesto empleado que hasta hace pocos días sirvió á sus órdenes en dicha oficina, y que con formas y ademanes descompuestos le atribuyó su cesantía, decretada por el Sr. Villaverde.

El Sr. Cánovas, que iba acompañado del interventor de la misma ordenación, señor Aguirre, valiéndose del baston que éste llevaba, repelió en el acto la inesperada agresion en formas contundentes.

La intervencion de agentes de la autoridad puso término al incidente, que, como sucede en estos casos, reunió en el lugar del suceso numeroso público.

## El Sr. Lopez Castañon

Después de una larga y penosa dolencia ha fallecido el rico propietario de esta corte D. Cesáreo Lopez Castañon.

# EDICION DE LA NOCHE

## La recaudacion

Segun los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudacion obtenida en las provincias durante la primera quincena de este mes asciende á 15.721.018 pesetas, con aumento sobre igual período del año anterior de 3.096.391.

## Firma de la Reina

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier Serrano.

El de Marina el ascenso á capitán de fragata del Sr. Possi, que actualmente se halla en la reserva.

El Sr. Silvea ha llevado á la firma de la Reina la ratificacion del tratado comercial con Holanda.

# CONGRESO

## Señal del 17 de Enero de 1900

A las tres menos cuarto se abrió la de hoy, presidiendo el Sr. Pidal, y con más concurrencia en los escaños ministeriales que de costumbre.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Arias de Miranda y España y Lledó hacen ruegos de interés local.

## ORDEN DEL DIA

### Actas

Se pone á discusion la de Navacalero (Madrid), por donde ha sido proclamado el Sr. La Morena.

Hay á esta un voto particular del conde de Romanones, que el Sr. Andrade, en nombre de la comision, pide que se retire, por ser un caso igual al del tercer lugar de Córdo-

ba, en el que se admitió como diputado al Sr. Isasa.

El señor conde de Romanones reconoce la verdad de esta afirmacion, y se lamenta de la infraccion de ley que esto representa.

Se trata de una polacada. Si en lugar de ponerse primero á discusion el acta de Córdoba se hubiera puesto la de Navacalero, tal vez las dos hubieran fracasado. Pero habia gran interés en que fuera proclamado el Sr. Isasa, y ahora trae como consecuencia el que lo sea el Sr. La Morena.

Es proclamado diputado el Sr. La Morena.

## Incidente

Pónese á discusion la enmienda del señor Ancoartea, relativa al acta de Valls, que es desechada en votacion ordinaria.

El Sr. Morayta retira varias enmiendas que tenia presentadas.

El Sr. Cañellas combate el dictamen y dice que el Sr. De Roman, figurando aquí como ministerial, es republicano afecto al Sr. Saineron en Tarazona.

El Sr. Garcia Alxi (y que tiene que ver uso con el expediente electoral)

El Sr. Cañellas afirma que al pedir la palabra lo ha hecho para dar tiempo á los republicanos á que pidan votacion nominal.

El Presidente (Sr. Pidal) agitando fuertemente la campanilla: Es intolerable que se diga para dar tiempo á que combatan las actas, cuando repetidamente se ha avisado por escrito y por teléfono de estos debates. La presidencia cumple con su deber y la minoria republicana sabia que se discutiria hoy el acta de Valls. Con hechos como el actual solo se consigue echar por tierra la libertad de la Mesa para poner á debate los asuntos de la orden del dia. (Aplausos en la mayoría.)

Puesto el dictamen á votacion, piden que sea nominal los republicanos que hay en el salon y el Sr. Cañellas.

Se procede á la votacion nominal.

Empezan á sonar los timbres; los secretarios salen á los pasillos en busca de diputados; la votacion se hace muy despario para dar tiempo á que haya número.

El finado fué uno de los liberales que tomaron más parte activa en los trabajos preparatorios de la revolucion de Septiembre, comprometiendo más de una vez, para el éxito de aquel movimiento, su vida y su fortuna.

## El domador Manlleu

Dicen de Valencia, que el domador Manlleu salió ayer á la calle por primera vez, despues de la fuga de sus leones.

Al tratar de acariciar al leon Conde, el animal le dió un terrible zarzapu, infiriéndole una extensa herida en un brazo.

## Meeting socialista

En Salamanca se verificó ayer un meeting socialista.

Pronunció un discurso Pablo Iglesias. No hubo incidencias dignas de mencion.

## Material científico

El Congreso aprobó ayer una enmienda firmada por varios diputados, entre los cuales figuran los Sres. Moret, Azcárate, marqués del Vadillo y Gadea, por la que se aumenta en 10.850 pesetas la cantidad consignada para material científico de las Universidades.

## LA "GAOETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Gracia y Justicia

Indultando á Estanislao Flores y Villanueva del resto de las siete penas de prision correccional, que suman en total diez y nueve años y ocho meses, que le impuso la Audiencia de Madrid, y conmutándosele por la de destierro á la distancia de 25 kilómetros.

Idem á Francisco Acheptsteleu é Iurria del resto de la pena de tres años y cinco meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona.

### Hacienda

Jubilando á D. Antonio de Carcar y del Peral, ministro cesante del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

Disponiendo que las existencias que tengan los fabricantes de abicioria puedan permanecer en ellos sin envasar ni precintar.

Declarando caducados los términos posesorios y licencias de los funcionarios de Hacienda.

### Gobernacion

Disponiendo que el dia 11 de Febrero se proceda á la eleccion de un senador por la provincia de Barcelona.

## Noticias teatrales

### Sociedad de Cuartetos

Hé aquí el programa del segundo concierto que esta Sociedad celebrará mañana, á las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Comedia:

#### PRIMERA PARTE

Cuarteto en do, Mozart, para dos violines, viola y violoncello.—I. Adagio. Allegro.—II. Andante cantabile.—III. Menuetto. Allegretto.—IV. Allegro molto.

#### INTERMEDIO DE CINCO MINUTOS.

#### SEGUNDA PARTE

Gran trío en si bemol (op. 115), Beethoven; para piano, violin y violoncello.—I. Allegro moderato.—II. Scherzo. Allegro.—III. Andante cantabile, ma però con moto.—IV. Poco più adagio. Allegro moderato.

#### INTERMEDIO DE CINCO MINUTOS.

#### TERCERA PARTE

Cuarteto (op. 41), Schumann; para dos violines, viola y violoncello.—I. Allegro vivace.—II. Andante quasi variazioni.—III. Scherzo. Presto.—IV. Allegro molto vivace. Più mosso.

### Esclava

Ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en este teatro el aplaudido actor cómico Sr. Barrycos.

### Comedia

El viernes, dia de moda, se pondrá en escena en este favorecido teatro la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *Mi madre es redentora*, y el juguete cómico *La mujer del sereno*.

El sábado seguirán las representaciones de la extraordinariamente aplaudida obra nueva de Eusebio Blasco, *Pobres hijos!*, que tan gran éxito ha alcanzado y que lleva cada noche mayor concurrencia al teatro; tambien se pondrá en escena el aplaudido cuadro dramático de Blasco, *Los dos sueños*, en que obtienen todas las noches numerosos aplausos la señorita Blanco y D. Donato Jimenez.

Dice que en Zaragoza se abandonó esa idea por peligrosa.

Si un día—añade—la Union Nacional tuviera que gobernar, ¿qué exigencias no tendría esta Asamblea con los hombres que ocuparan el Gobierno? Nosotros damos las líneas generales, las orientaciones, y debemos ayudar al que se comprometa á traducir nuestro programa en leyes, pero sin confundirnos como tal Union con nada. (Aplausos.)

El Sr. Castro, en nombre de la comision, contesta, declarando que las aspiraciones del Sr. Alzola están contenidas en el párrafo segundo de la base quinta que se discute.

Dice que en la Union no se cierran las puertas á nadie, pues en ella caben los hombres de todas las opiniones.

El Sr. Brunet, delegado del Fomento de Barcelona, apoya la enmienda del señor Alzola.

El Sr. Piere, de Madrid, defiende el dictamen, oponiéndose á la enmienda.

El Sr. Camacho, de Granada, apoya la enmienda.

Dice que la aspiracion de la Asamblea es que se realice el programa; pero no llegar al poder. (Varias voces: «¡Fuera!»)

El Sr. Paraiso ampara en su derecho al orador, y éste afirma su creencia de que podrán encontrarse partidos que acepten sinceramente el programa de Zaragoza.

El Sr. Montes Sierra dice que aquí nadie aspira á ser ministro, ni á ejercer el poder, aunque todos quieren una buena administracion.

El Sr. Alba dice: Aquí nadie aspira á ser ministro, pero es necesario constituirse como partido. No aspiramos á tirar la pared de la iglesia, como se ha aludido aquí, sino á tirar la iglesia entera, si se trata de una iglesia funesta. (Aplausos.)

El Sr. Alzola pide votacion nominal.

Es desechada la enmienda por 118 votos contra 19.

Los 19 organismos que han votado en favor de la enmienda del Sr. Alzola á la base quinta, pertenecen á Barcelona, Bilbao, Caerleon de los Condes, Asturias, Navarra, Santander, San Sebastian, Granada, Huelva, Jaen, Tarraza y Sabadell.

Cada representación tenía un solo voto. Se aprueba la base quinta.

Retírase la base 6.ª y tambien casi toda la 7.ª, cuyo último párrafo pasa á ser la base 6.ª. Todo sin discusion.

La 8.ª, que pasa á ser 7.ª, se pone á discusion.

Se les una proposicion del Sr. Caballero, de Salamanca, declarando que si los partidos políticos no ponen en práctica en breve plazo el programa de Zaragoza, procede que la Union Nacional demande el poder.

Apóyala su autor en un breve discurso. Sosteniendo que seria inconsecuencia no aceptar el poder si los partidos se niegan á trabajar por la regeneracion.

«Damos un programa—dice—y deseamos gobiernos que lo acepten; pero como consecuencia lógica, si nadie lo acepta, debemos impantarlo nosotros.

No afirmamos que este programa sea el que desea el país; pero se impondrá por sí mismo al Gobierno y al país.» (Aplausos.)

El Sr. Alba, en nombre de la comision le contesta, el cual considera la materia harto delicada, y luego dice:

«Nosotros no vamos á constituir un partido. Paralelamente á las reformas que los que persiguió la Liga de Manchester. Ninguno de sus jefes fué ministro; obtuvieron representaciones en el Parlamento, y allí triunfaron.

Debemos evitar suspicacias, pues muchos nos atribuyen fines bastardos, que nunca pasaron por nuestra imaginacion.

Necesitamos ser como la mujer de César. Es preciso que seamos desinteresados y además parecerlo.

Si hay hombres capaces de ejecutar nuestro programa—dice—benditos sean.

El Sr. Caballero rectificó, diciendo que entonces á qué buscar el concurso de los políticos ni entablar conciertos con ellos.

Termina retirando la enmienda.

Preséntase otra enmienda, suscrita por varios representantes de Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias, Granada y Navarra, pidiendo que dicha base se redacte así:

«La Union Nacional, para conseguir sus fines, se moverá siempre, utilizando todos los medios de propaganda dentro de las vias legales.»

Piden la supresion del último párrafo.

El Sr. Palacios, delegado de Bilbao, levántase á apoyar la enmienda.

«Hemos recibido—dice—el encargo de presentar esta enmienda. Nosotros no consideramos agotados los medios pacíficos y legales. Además, consideramos que la aplicación á medidas violentas es peligrosísima, origen de perturbaciones y quizá de la guerra civil.»

El Sr. Paraiso dice que esa será el criterio de las Provincias Vascongadas y de Asturias.

Varias voces: ¡Y de Santander, Granada, Huelva!

El Sr. Paraiso: Bueno, pero una minoría. El Sr. Alba contesta al Sr. Palacios en nombre de la comision, diciendo:

«No podemos aceptar la enmienda ni discutirla á fondo, por razones fáciles de comprender. Firmar esa enmienda, en primer término, representantes de provincias distintas á la generalidad. Esto que se pide es como si un burgués que sale de un copiaro banquete contesta á los pobres que le piden pan con la frase evangélica de «Dios le socorra, hermano.» ¡Ah, señores de provincias forales! ¡Cómo se conocen que vivís en situacion de privilegio, que no conocéis los procedimientos de la administracion central.»

(Los representantes vascongados protestan. Confusion.)

El Sr. Paraiso trata de poner orden.

El Sr. Alba lamenta el incidente y retira sus frases, afirmando que nunca tuvo ánimo de ofender.

El Sr. Paraiso suplica al Sr. Palacios que se dé por satisfecho.

El Sr. Palacios: No puedo. Necesito defender aquellas provincias, donde pagamos todo cuanto debemos pagar al Estado.

Voces: Pero en virtud de un concierto.

El Sr. Palacios: Sí, pero pagamos todos.

Insiste el Sr. Paraiso en rogar que termine el incidente, y suplica que desistan de hablar los navarros y los guipuzcoanos que han pedido la palabra.

Pónese á votacion la enmienda y es desechada.

Solo votan en pró las Cámaras de Bilbao, Guipúzcoa, Navarra, Gijón, Huelva, Santander, Granada y Circuitos Mercantiles de Gijón y Alicante.

Se aprueba la base como estaba redactada, suprimiendo en el último párrafo las frases: «á juicio del presidente de la comision.»

Es aprobada sin discusion la base final, con una enmienda que dice así:

«Lograr la efectividad de los programas de Zaragoza y llamar á sí cuantos españoles quieran poner término á un estado de cosas que no inspira ninguna esperanza.»

El Sr. Bort, de Valencia, declara que los

gremios de aquella capital reclaman un puesto de honor en la vanguardia para el dia de la defensa del programa.

Un representante dice que está próximo á sufrir la última pena un reo de Villarramiel (Palencia), y solicita que la Asamblea implore el indulto.

El Sr. Paraiso propone que así se haga. Se acuerda por aclamacion pedir el indulto.

Se levanta la sesion á las ocho de la noche.

## Para hoy

Valladolid 16.—Mañana, á las diez de la misma, se verificará una reunion previa para acordar la candidatura para la junta.

A las cuatro de la tarde se celebrará la sesion de clausura.

## Funcion de gala

Valladolid 16.—Se ha verificado en el teatro de Calderon la funcion de gala en honor de los asambleístas.

La compañía de Garcia Ortega representó *La bola de nieve*.

El orfeon Penciario cantó un himno nuevo dedicado á los asambleístas.

La presencia del Sr. Paraiso fué saludada con grandes aplausos.

## El Centro de Labradores

Valladolid 16.—El Centro de Labradores ha aprobado las bases para la union y organizacion de todos los labradores de España. Sobre estas bases formuló el correspondiente reglamento una comision encargada al efecto.—*Fabra*.

## Trece niños sepultados

Viena 16.—Un despacho de Munichlag (Bohemia) da cuenta de una terrible catástrofe acaecida en las inmediaciones de dicha localidad.

Al salir de la escuela, trece niños se dirigian á sus hogares, cuando fueron sorprendidos por una espantosa avalancha de nieve, pereciendo los infelices sepultados en ella.

Los cadáveres presentaban un aspecto horrible, pues las víctimas se hallaban formando un monton y abrazados unos á otros.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para que hagan ver á los terratenientes la importancia del cultivo.

El gobernador ha dirigido, al efecto, una circular á los alcaldes de los pueblos para

Por fin hay número, y resulta aprobado el dictamen de la comisión por 136 votos contra seis.

El Sr. Azcárate: Bonito argumento el que podrían sacar de aquí los individuos de la Asamblea de Valladolid.

Se proclama diputado al Sr. de Roman. Jura el cargo de diputado el Sr. La Morona.

### Accidentes del trabajo.

Puesto a discusión el proyecto de ley relativo a accidentes del trabajo, se aprueban los tres primeros artículos con enmiendas de los Sres. Azcárate y Aguilera.

El 4.º es también aprobado con una enmienda del Sr. Aguilera, que se discute brevemente por el Sr. Cedrun.

Sin debate se aprueba hasta el art. 12, al que se admite una enmienda del Sr. Azcárate.

Después de ligeras observaciones hechas por el Sr. Aguilera y contestadas por el ministro de la Gobernación, se aprueba el capítulo.

El Sr. Dato agradece a los Sres. Aguilera y Azcárate las enmiendas que al proyecto han presentado.

Los Sres. Aguilera y Azcárate afirman que cumplen con un grado de deber al procurar que se mejore la condición del obrero, y solicitan que cuanto antes sea ley.

Intervienen los Sres. España y Liado y Sedó.

Se pone a discusión el artículo 14, al que presenta y apoya una enmienda el Sr. Alvarez Capra.

Se desecha la enmienda después de contestarle el ministro de la Gobernación, y se aprueba el art. 14.

El señor conde de Romanones, al defender una enmienda al art. 15, apunta el temor de que esta ley sea solo aprovechable para los patronos y no para los obreros.

Censura el tiempo que se concede para la prescripción de la acción.

El Sr. Cedrun le contesta que un año es el término de la acción que se concede en todas las leyes europeas, y defiende la idea que entraña el proyecto de ley, que es un compromiso expresado en el manifiesto del partido conservador.

El señor conde de Romanones: Es una lástima que se hable del Manifiesto cuando su eficacia es desconocida, por no haberse cumplido muchos de sus ofrecimientos.

Añade que el ministro de la Gobernación tal vez deseara que ese Manifiesto no se hubiera escrito.

Se desecha la enmienda. Se aprueban sin más discusión todos los restantes artículos.

### Presupuesto de Fomento.

Se pone a discusión el capítulo 20, Construcciones civiles. Personal.

El Sr. Alvarez Capra combate el capítulo en un razonado discurso.

El Sr. Latorra le contesta. (Sigue la sesión.)

## SENADO

Sesión del 17 de Enero de 1900

Presidida por el general Martínez Campos, ábrese la sesión a las tres y media.

Recosa animación en la Cámara. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

### Reforma del reglamento

El Sr. García Barzanallana apoya brevemente una proposición de ley, pidiendo la reforma de algunos artículos del reglamento del Senado.

### Los escándalos de estos días

El Sr. Calvo Martín se ocupa de lo ocurrido estos días en las casas de mal vivir, y después de recordar el régimen especial que estas casas tienen en otros países, pide al Gobierno adopte alguna resolución en este asunto. Que vivan ciertas mujeres en barrios especiales y con persianas en las casas y otras señales.

### El tratado con los estados Unidos.

El Sr. Villanueva se ocupa de las noticias que corren acerca de un tratado con los Estados Unidos, y manifiesta que sería muy conveniente saber los antecedentes que existen sobre ello, y si puede ser algo de las negociaciones.

### Interpelación sobre política internacional.

El Sr. Portuondo se asocia a lo manifestado por el Sr. Villanueva y anuncia una interpelación sobre la política internacional de España, que llama así y no solo del Gobierno, porque espera que tomen parte en ella los prohombres de los distintos partidos.

### Los detenidos de Vergara

El Sr. Ochoa (D. Cruz) insiste en sus afirmaciones, y dice que él no se refirió á las autoridades, sino á algunos sargentos de la Guardia civil.

las autoridades, sino á algunos sargentos de la Guardia civil.

### Presupuesto de Marina.

El señor conde de las Almenas rectifica.

Dice que el Sr. Silvea en su discurso de ayer formuló un voto de censura á la presidencia por la amplitud que daba á los debates.

El Sr. Silvea le contesta, manifestando que el señor conde de las Almenas adolece de manía persecutoria, y cree que sus discursos y palabras adquieren importancia mayor de la que en realidad tienen.

### Proposición incidental.

El señor conde de las Almenas rectifica otra vez, y presenta á la mesa una proposición incidental.

El señor Presidente manifiesta que en virtud del art. 168 no há lugar á la lectura de la proposición.

El señor ministro de Marina dice que el derecho de practicas podrá ser más ó menos justo, pero que en modo alguno es un acto indecoroso el percibirlo.

Respecto á los cien mil duros de la escuela de Filipinas, dice que, los datos respecto á dicha cantidad están en el transporte Alcaz que recogió toda la documentación, y que aún no ha regresado á la Península. (Ocupa la presidencia el Sr. Sanchez de Toca.)

El señor conde de las Almenas insiste en que es indecoroso el cobrar los derechos de practicas.

El general Arias Salgado, previa consulta á la Cámara, habla para defender á un ausente (el general Carvera) de los ataques que ayer le dirigió el señor conde de las Almenas.

Dice que el jefe de la escuadra cumplió como patriota y como marino valeroso.

El señor conde de las Almenas dice que tendrá que volver á atacar muchas veces al Sr. Carvera, sobre todo si se acepta la discusión de su proposición incidental.

Se aprueban los capítulos 1.º y 2.º

El Sr. Jimeno combate el capítulo 3.º, que trata de las fuerzas navales.

Le merecen las mayores censuras la partida de unas 300.000 pesetas para pago de 165 alféreses de una reserva imaginaria.

Frente á esto presenta la injusticia cometida con los sargentos de infantería de Marina. (Sigue la sesión.)

### LOS ALCOHOLES

A las cuatro se reunieron en la sección segunda del Congreso los diputados interesados en la cuestión de alcoholes.

Empezó el acto usando de la palabra el duque de Almodóvar, recordando los antecedentes de gestiones practicadas en este asunto, y desandando conocer la opinión de los presentes.

Usaron de la palabra los Sres. Canalejas, conde de Buñol y marqués de Mochales, proponiendo el primero que se examinara el voto particular del conde de Retamoso, que no le satisfacía del todo, pero que era mejor que el proyecto del Gobierno.

El Sr. Estallés manifestó que se quiere una ley de alcoholes, pero no la ruina de tan importante industria.

El Sr. Nieto sostuvo que lo mejor sería conseguir que se retirara el proyecto del ministro de Hacienda, y lo práctico sería nombrar una ponencia que propusiera un contraproyecto en el que figurase como base esencial el derecho diferencial.

El Sr. Cañellas dijo que la reunión solo debía ser para constatar que no quiere votar la ley, pues era imposible llegar á poner de acuerdo todos los intereses de alcoholes y vinateros, pues él mismo había recibido opiniones contradictorias de aquellos.

El duque de Almodóvar propuso: 1.º Oponerse al dictamen de la comisión de presupuestos.

2.º Diferenciación necesaria.

3.º Eximir de derechos al alcohol que se emplea en enebrazamientos.

4.º No establecer derechos á la exportación.

Por último, propuso el Sr. Nieto que se haga constar la aclaración de que la oposición al dictamen es por que se estima que no son los momentos actuales á propósito para una ley de alcoholes.

Asistieron á esta reunión las señoras marqués de la Vega de Armijo, Moret, Almodóvar del Río, Herrero, Orallana, Moredas, Dupuy, Amézaga, marqués de Olivart, Mochales, Ruiz Tagli, Marengo, Vivanco, Mataix, Merelles, barón de la Torre, Silvea (D. Faustino), Viesca, Estéban, Baillo, Retamoso, Gayarre, Pereda, González (D. Alfonso), Díez Cordobés, Canalejas, Amós Salvador, Canola, Morayta, Borbolla, Rodríguez, Estélez, Cañellas, conde de Buñol, Alvarado, Añón, Nieto y Moral de Calatrava.

### Conferencia con el ministro

Una numerosa comisión de cosecheros de vinos de diversas provincias, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle que en el proyecto de ley que se ha de someter á la aprobación de las Cortes acerca del impuesto sobre alcoholes, se procure favorecer al alcohol vínico, consiguiendo para éste menor tributo que el que se establece para los alcoholes industriales.

### Comisión

Los señores duque de Almodóvar, Canalejas y Estallés, han sido nombrados en la reunión de que antes hablamos, para gestionar los acuerdos que anteceden.

### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Explicación de un rumor

Paris 17.—Un despacho de Pretoria, recibido ayer, en el cual se daba cuenta, con referencia á noticias del campamento boer, de un descalabro sufrido por los ingleses cerca de Ladysmith, se refería á la batalla del día 6, en la cual los sitiados sufrieron grandes pérdidas.

Como el telegrama venía algo confuso, se creyó al principio que se trataba de un hecho de armas de fecha posterior.

### Fuego de cañón

Londres 17.—Esta madrugada se han recibido algunos telegramas del teatro de la guerra.

Uno expedido ayer en Modder-River se limita á decir: «Durante la mañana ha continuado el cañonazo.»

The Daily Mail y The Times, han recibido telegramas de Pietersmaritzburgo manifestando que se oía desde allí vivo fuego de cañón en dirección á Springfield.

Añaden los despachos que se cree que el general Buller había intentado pasar al Tugela.

### La plaza de Mafeking

Londres 17.—Desde Lorenzo Marques telegrafian á The Times, con fecha 15 del corriente, que Mafeking está bien provisto de municiones de boca y guerra, y que los sitiados siguen defendiéndose con energía. ¿En qué quedamos?

Londres 17.—Un telegrama que publican los periódicos, asegura que, en efecto, se libró ayer un combate á orillas del Tugela, y añade:

«Corre el rumor de que las fuerzas inglesas se aproximan á Ladysmith.»

La vaguedad con que está redactado este telegrama y la falta de noticias oficiales, contribuyen á aumentar la ansiedad pública.—Fabra.

### Un despacho de lord Roberts

Londres 17.—El ministerio de la Guerra publica un despacho del general Roberts, fechado en la Ciudad del Cabo el 16 del corriente, confirmando que los boers atacaron el día de antes las avanzadas del general Franch y fueron rechazados, teniendo 20 muertos y 50 heridos.

El despacho añade: «Por lo demás, la situación sigue siendo la misma.»

### Inglés contra Inglaterra

Paris 17.—Un despacho del Cabo da cuenta de haber comparecido ante los tribunales el labrador Urviren, acusado de alta traición. Después de la audición de testigos, el asunto ha quedado pendiente de sentencia. En este proceso la parte más interesante es que el reo presentó una extensa lista de otros individuos de nacionalidad inglesa, comprometidos, como él, á alzarse en armas en contra de la dominación británica.

Esta declaración ha causado profunda indignación en Inglaterra.

### Sin noticias oficiales

Londres 17.—Llama la atención el hecho de que á pesar de que los telegramas particulares dicen que se oía vivo fuego de cañón en las orillas del Tugela, nada diga en sus telegramas el generalísimo Roberts de haberse librado combate en aquella parte del Natal.

### EN FAVOR DE LA PAZ

«Meeting» en Barcelona

Barcelona 17.—Se prepara un gran meeting en favor de la paz en el Africa del Sur.

La actividad de las corporaciones y de las personas que lo promueven, hacen esperar que tendrá mucha importancia.—Fabra.

### EL CATECISMO EN CATALAN

Barcelona 17 (1 t.)

Coméntese la Pastoral del Obispo de esta diócesis aconsejando á los párrocos que enseñen el Catecismo y prediquen en catalan; Pastoral publicada en el Boletín Eclesiástico.—Mencheta.

### LA PASTORAL

Barcelona 17 (3/3 tarde).

La pastoral á que se refiere el telegrama precedente, contiene un párrafo que dice así:

«Ya que con una paciencia apenas concebible sufrimos hace tanto tiempo el yugo de vicios administrados, enseñados y juzgados en castellano, lo cual nos perjudica gravemente, seamos exigentes al menos en ser instruidos en catalan en lo que mira al cielo, y ponernos en relaciones con Dios en nuestros apuros y tribulaciones, en nuestros deseos y esperanzas, en los desahogos de nuestra alma, porque si podemos prescindir de los beneficios de este mundo, peccadores y caducos, aunque muy conducentes al bienestar honesto de esta vida, no podemos en manera alguna renunciar ni permitir que sufran perjuicio ni merma de ninguna clase los intereses del cielo, porque son eternos y fin último de la creación y redención humana.»

Tal es ni más ni menos la importancia que tiene predicar y enseñar el Catecismo en lengua catalana.—Mencheta.

### REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

La comisión encargada de dar dictamen sobre la proposición del señor marqués de Casa Laguarda, se ha reunido esta tarde, acordando darle favorable por unanimidad.

Con esta reforma espérase que en lo sucesivo no se retrasará la discusión de actas, como viene ocurriendo ahora.

### Las inquilinas de la calle de la Libertad

Parece que el dueño de la casa núm. 13 de la calle de la Libertad, donde ocurrieron los escándalos de que habla la prensa, ha mandado desalojar dicha casa á las tres inquilinas que la ocupan.

### LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Sesión preparatoria.

Valladolid 17 (3/3 t.).—La sesión celebrada en el Círculo Mercantil ha estado animadísima, siendo la nota dominante la energía.

Todas las bases han sido aprobadas por aclamación.

Ha quedado constituida la Unión Nacional, en la que los esambelistas se muestran muy esperanzados.—Fabra.

### La junta permanente

Valladolid 17 (2/2 tarde).

En la sesión preparatoria se ha acordado el orden de la junta de clausura y renovación de la junta permanente.

Han resultado reelegidos: como presidente, el Sr. Parraño, y como secretario, el señor Alba.

Vocales: D. Anselmo Valle, D. Castiño Rico, D. Alfonso Sala, D. Ramón Castro, Sr. Montes Sierra, D. José Cruz, D. Emilia Oiano y D. Sabas Munilla.

Suplentes: Sres. Adaus Gutierrez, Sanchez Arjons, Carbonell, Sola Díez, Nuñez, Rodríguez Quer y Font.

La sesión de clausura comenzará á las cuatro de la tarde.—Mencheta.

### Sesión de clausura

Valladolid 17 (5/5 t.).—Urgente.

A las cuatro y media se abre la sesión de clausura, presidida por el Sr. Parraño.

La sala está imponente.

Léese el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Se da lectura también de varios telegramas de adhesión y de una comunicación de D. Pedro García, capitalista de Valladolid, suscribiéndose por 1.000 pesetas para gastos de organización.

Se da cuenta del nombramiento de la Junta permanente, en la cual se ha sustituido á un vocal con D. Carlos Amusco, de Rioja, quien renunció al cargo, aceptándolo después á ruegos del Sr. Parraño.

Después se han pronunciado algunos discursos en alabanza de la obra realizada.—Mencheta.

Llegaron anoche á Madrid, en el sud-express, procedentes de Paris, los marqueses de Fernan-Núñez y de Alba.

Teatro Real

Mañana jueves no habrá función para dar lugar á los ensayos de la ópera nueva del maestro Breton, Raquel, cuyo estreno verificará el sábado.

Vapor-ferreo

La Guaira 16.—Con rumbo á Puerto-Rico ha zarpado hoy de este puerto el vapor-correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica.

Huelsa de cocheros.—La peste

Rio Janeiro 17.—Continúa la huelsa de cocheros, habiéndose producido algunos desórdenes, con muerte de un individuo y heridas de otros varios.

En esta población no se ha registrado ningún nuevo caso de peste. En San Pablo uno.

Catástrofe en Rusia.—19 muertos

San Petersburgo 17.—Segun noticias del pueblo de Malo Ouzena (provincia de Samara), se hundió la bóveda de la iglesia durante los oficios religiosos, espantando entre los escombros á una parte de la concurrencia.

De este siniestro resultaron 19 muertos, ocho heridos graves y unos 60 leves y contusos.

Títulos vacantes

La Gaceta publica hoy dos avisos de la dirección general de Contribuciones directas, anunciando las vacantes de los títulos de conde de Pinto y marqués de Llanera.

Funerales por el Sr. Romero Giron

Mañana á las diez y media se celebrarán en la Iglesia de las Salesas, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre jurisconsulto y ex-ministro Sr. Romero Giron.

### Balance del Día

Ha terminado la Asamblea de Valladolid con el nombramiento de Directorio, cuyos nombres publicamos por separado.

Seguirán siendo el alma del movimiento los Sres. Parraño y Alba, presidente y secretario, respectivamente.

En cuanto á los vocales, las ideas y las conexiones de algunos de ellos, son tan diferentes y contradictorias, que será difícil puedan venir á un acuerdo en puntos de trascendencia.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Marina, adelantándose poco.

A primera hora hubo un curioso incidente entre los Sres. Calvo Martín y ministro de Gracia y Justicia, con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos en las calles de San Márcos y la Libertad.

En el Congreso se aprobó á primera hora, en votación nominal, el acta de Valls, aunque con trabajo, pues solo ha habido dos diputados más del número necesario.

Después se discutió la ley de accidentes del trabajo, admitiéndose varias enmiendas de los Sres. Aguilera y Azcárate.

El proyecto quedó aprobado, representando, en efecto, un progreso sobre lo existente.

Terminados los asuntos precedentes, ha seguido la discusión del articulado del presupuesto de Fomento.

Al retirarnos de la tribuna, se discutía sobre construcciones civiles.

La discusión va más lenta de lo que se creía, y nos parece que hasta el sábado no quedará aprobado dicho presupuesto.

Parece confirmarse que en breve será nombrado ministro de España en Méjico, el marqués de Corvera.

Segun telegrama de nuestro embajador en Berlin, se encuentra gravemente enferma, en Dresde, la madre del Emperador Guillermo.

Segun el presidente del Consejo, faltan aún por libertar en la region del Sur, 2.000 prisioneros españoles.

En el Senado se han reunido esta tarde los diputados y senadores por las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, á fin de acordar los términos del artículo adicional que han de presentar al proyecto de ley de reforma de la ley provincial y municipal, con objeto de consignar la declaración de que las Diputaciones de dichas provincias continuarán, así en el orden administrativo como en el económico, en la misma situación que en la actualidad.

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, Sr. Concha Castañeda, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, en la cual se ha tratado del proyecto de conversión y unificación de las Deudas amortizable y coloniales, que el Sr. Villaverde tiene en estudio.

Segun nuestras noticias, dicho proyecto será examinado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

### La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.

A las doce de la tarde, 12º sobre 0.

A las cuatro, 9º sobre 0.

La máxima fué de 13º sobre 0.

La mínima de 0.

El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE ENERO DE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Día 16	Día 17	Diferen.º
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	69 45	69 25	- 0 20
E 25.000. . . . .	69 45	69 30	- 0 15
D 12.500. . . . .	69 50	69 30	- 0 20
C 5.000. . . . .	69 55	69 45	- 0 10
B 2.500. . . . .	69 55	69 45	- 0 10
A 500. . . . .	69 55	69 45	- 0 10
G y H 100 y 200. . . . .	69 30	69 30	- 0 00
En diferentes series	69 55	69 45	- 0 10
Fin mes. . . . .	69 69	69 40	- 0 29
Fin próximo. . . . .			

	Día 16	Diferen.º
4 0/0 exterior		
Serie F de 24.000 p.	75 80	
E 12.000. . . . .	76 10	
D 6.000. . . . .	76 15	
C 3.000. . . . .	76 15	
B 1.500. . . . .	76 15	
A 1.000. . . . .	76 10	- 0 25
G y H 100 y 200. . . . .	76 00	- 0 20
En diferentes series	76 15	- 0 30
Partidas de 50.000.	76 25	
Id. de 100.000. . . . .	76 15	
Fin mes. . . . .		
Fin próximo. . . . .		

	Día 16	Diferen.º
4 0/0 amortizab.		
Serie E de 25.000 p.	77 60	
D 12.500. . . . .	77 60	+ 0 05
C 5.000. . . . .	77 65	+ 0 05
B 2.500. . . . .	77 65	+ 0 05
A 500. . . . .	77 65	+ 0 05
En diferentes series	77 75	+ 0 10

Tesoro

